

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS VOTACIONES A PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE PROCLAMACIÓN DE LAS PERSONAS MIEMBROS DE LA MISMA.

En Sevilla, a las 09:00 horas del día 16 de noviembre de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Halterofilia, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. JOSE MARTINEZ BENDALA Presidente
D. FRANCISCO BUENO MIRANDA Vocal
D. FERNANDO PIMENTEL VALERO Secretario suplente

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a personas miembros de la Asamblea General y la proclamación de las personas miembros de la misma, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a las personas miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Examinadas las reclamaciones e impugnaciones presentadas contra las votaciones a personas miembros de la Asamblea General y demás incidencias relativas a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

RESUELVEN:

NO HAY RECLAMACIONES

Contra la presente resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de tres días hábiles desde su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

2º.- Composición de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

La Asamblea General, que se adapta en su composición a lo establecido por la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, está integrada por 20 personas miembros.

3º.- Proclamación de personas miembros de la Asamblea General.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Una vez examinados los resultados de las votaciones a personas miembros de la Asamblea General celebradas el día 4 de noviembre de 2020 y resueltas las reclamaciones contra las mismas, se proclaman las siguientes personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Halterofilia:

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS

club HALTEROFILIA ALMERIA
club TARTESSOS Huelva
club H. LA FORJA
club HALTER KAMAS SEVILLA

club AMIGOS H. Aguilar de la Fra. CORDOBA
club AT ONUBENSE H. HUELVA
club H. SAN FERNANDO CADIZ
club SAN JUAN BOSCO Linares JAEN

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D. Luis Romero Rosua
D. Rosa B. Arana Vargas
D. David Dos Rey Manotas
D. Jorge Victorian Gago

ESTAMENTO DE TECNICO/ENTRENADORES

D. José Zurera Alberca
D. Francisco Mayol Rodríguez
D. Adolfo Victorian Cano
D. Francisco J. Zambrano Delgado

ESTAMENTO DE JUECESY ÁRBITROS

D. José Casado Lombo
D. Agustín Lumbreras Martínez
D^a. Silvia Martín Ibarra
D. Fernando García Escudero

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 09:35 horas, de todo lo cual como suplente de la Secretaría CERTIFICO.